



FACULTAD
DE **ODONTOLOGÍA**
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

*PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
2016-2020*

INDICE

1	PRESENTACIÓN	4
2	CONSIDERACIONES.....	5
3	PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	5
3.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	5
3.2	OBJETIVOS Y METAS.....	6
3.3	OBJETIVOS Y METAS.....	6
3.4	RECURSOS	7
3.4.1	<i>Estructura organizacional y recursos humanos</i>	<i>7</i>
3.4.2	<i>Recursos económicos.....</i>	<i>7</i>
3.5	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	7
3.6	RESULTADOS ESPERADOS	8
3.6.1	<i>Meta 1</i>	<i>8</i>
3.6.2	<i>Meta 2</i>	<i>9</i>
3.6.3	<i>Meta 3</i>	<i>10</i>
3.6.4	<i>Meta 4</i>	<i>10</i>
3.7	ETAPAS DEL PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	10
3.8	DESARROLLO DEL PLAN	10
3.9	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	11
3.9.1	<i>Año 2016</i>	<i>11</i>
3.9.2	<i>Año 2017</i>	<i>12</i>
3.9.3	<i>Año 2018</i>	<i>12</i>
3.9.4	<i>Año 2019</i>	<i>12</i>
3.9.5	<i>Año 2020</i>	<i>12</i>

Administración del documento
Revisiones

Revisión	Fecha	Prepara	Revisa	Observaciones
A	23-11-2016	A. Silva		Se emite versión de Plantilla para el trabajo y acuerdos de Facultad

1 PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan de Vinculación con el Medio de la Facultad de Odontología: que describe de manera detallada, el objetivo estratégicos de Vinculación con el Medio, sus metas, etapas, acciones, y actividades; así como los indicadores y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

El presente plan se enmarca dentro del proceso de planificación estratégica de la Universidad Finis Terrae, que define quinquenalmente sus enfoques estratégicos, de acuerdo su misión y sus propósitos.

A partir del Plan Estratégico Institucional 2016 - 2020, la Facultad de Odontología de manera alineada y contribuyente, ha establecido su Plan Estratégico para el mismo período, asumiendo el compromiso en materia de Vinculación con el Medio, de Focalizar la vinculación académica garantizando su bi direccionalidad.

Este compromiso se complementa con la necesidad permanente de mantener vínculos entre los estudiantes y sus potenciales fuentes laborales, así como mantener una actualización pertinente de los programas de estudio de sus carreras y fomentar la participación de académicos y estudiantes, en el debate disciplinar y profesional en un contexto externo a la unidad.

El proceso de acreditación 2014 que permitió a la carrera de Odontología una acreditación de 3 años, estableció la necesidad de desarrollar las siguientes mejoras:

Oportunidad de mejora N°3: A partir de la consolidación del plan de estudios del pregrado es necesario potenciar y consolidar su impacto y proyección en el desarrollo estratégico de la unidad (Investigación- Vinculación con Medio y Postgrado)

Oportunidad de mejora N°5: Revisar y mejorar los canales de comunicación con los distintos grupos con que la unidad se vincula.

Oportunidad de mejora N°6: Implementar el mapa de procesos de la facultad que permita la articulación entre las coordinaciones estratégicas, de ciclo, de

línea, permitiendo de esta manera mayor eficacia y sinergia entre los distintos planes operativos.

El Plan de Vinculación con el medio, asume estos objetivos de mejora de la siguiente manera:

La oportunidad de mejora número 3 queda incluida en el compromiso establecido con la meta número 2.1

La oportunidad de mejora número 5 y 6 quedan incluidas en el compromiso establecido con la meta número 1.1, correspondiente a la consolidación de los procesos relacionados con Vinculación con el Medio.

2 CONSIDERACIONES

El presente Plan de Vinculación con el Medio se enmarca dentro de la Política institucional de Vinculación con el Medio.

Para la elaboración de este Plan se han considerado los siguientes aspectos y antecedentes:

- Ideario Universidad Finis Terrae
- Política de Vinculación con el Medio Universidad Finis Terrae
- Alcances de la Política de Vinculación con el Medio en la Facultad de Odontología
- Plan Estratégico Universidad Finis Terrae
- Plan Estratégico Facultad de Odontología
- Criterio de Vinculación con el Medio Comisión Nacional de Acreditación
- Plan de Mejoras Carrera de Odontología

3 PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

3.1 Descripción General

El Plan de Vinculación con el Medio de la Facultad de Odontología obedece al proceso de planificación estratégica de la Universidad Finis Terrae y tiene por objetivo focalizar la vinculación académica garantizando su bidireccionalidad, a través del cumplimiento de cuatro metas:

1-Implementar una estructura orgánica adecuada a la política de vinculación con el medio.

2-Establecer mediciones de impacto y alcance logrado por la vinculación por el medio.

3-Promover el conocimiento mutuo entre estudiantes y fuentes laborales.

4-Promover la participación de estudiantes, académicos y expertos externos en debates de ideas de la disciplina y la profesión.

Para el desarrollo del presente plan se han establecido 8 etapas que se desarrollarán de acuerdo a la Carta Gantt entre los años 2016 y 2020 siguiendo un orden secuencial desde el alineamiento y planificación del plan, coordinación de la orgánica, implementación de los procesos, para luego pasar a la etapa de definición y formulación de los programas, consolidación teórica, implementación y evaluación de estos. En la última fase se llevará a cabo la evaluación de la función que permitirá evidenciar los resultados obtenidos con el plan implementado, generando instancias para el desarrollo del mejoramiento continuo.

3.2 Objetivos y Metas

El plan tiene como objetivo: Focalizar la vinculación académica garantizando su bidireccionalidad.

3.3 Objetivos y Metas

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	META	N°	INDICADORES
1	Focalizar la vinculación académica garantizando su bidireccionalidad	1.1	Implementar una estructura orgánica adecuada a la política de vinculación con el medio.	1.1.1	Rúbrica de Evaluación
		1.2	Establecer mediciones de impacto y alcance logrado por la vinculación por el medio.	1.2.1	Rúbrica de Evaluación
		1.3	Promover el conocimiento mutuo entre estudiantes y fuentes laborales.	1.1.1	Rúbrica de Evaluación
		1.4	Promover la participación de estudiantes, académicos y expertos externos en debates de ideas de la disciplina y la profesión.	1.2.1	Rúbrica de Evaluación

3.4 Recursos

3.4.1 Estructura organizacional y recursos humanos

La Vinculación con el Medio de la Facultad de Odontología se desarrolla mediante procesos coordinados a través de su estructura organizacional de acuerdo a la orgánica¹ institucional de Vinculación con el Medio.

3.4.2 Recursos económicos

La Facultad de Odontología contempla tres formas de financiamiento para la vinculación con el medio:

- **Financiamiento interno:**

Recursos institucionales asignados anualmente a las Vicerrectorías responsables y a cada una de las unidades gestoras.

- **Financiamiento externo**

Recursos de origen público o privado que pueden ser obtenidos a través de donaciones y participación en concursos.

- **Financiamiento mixto**

Correspondiente a la suma de recursos institucionales y externos a través de alianzas estratégicas y/o auspicios.

3.5 Evaluación y seguimiento

La función de vinculación con el medio en la Facultad de Odontología considera un seguimiento, evaluación, revisión y mejoramiento de manera integrada y permanente de acuerdo al Sistema de Gestión de la Mejora Continua de la institución SGDC-UFG.

Tanto las acciones propias de vinculación, como las acciones estratégicas y administrativas, que permiten su gestión, son monitoreadas, evaluadas, revisadas y mejoradas, de acuerdo a los procesos² establecidos y la orgánica³ definida para esta función.

El seguimiento y evaluación de los planes y programas será efectuado por la coordinación de Vinculación con el Medio de acuerdo al sistema de evaluación

¹ Ver documento: Orgánica Institucional para la Gestión de la Vinculación con el Medio.

² Ver Inventario Institucional de Procesos de Vinculación con el Medio.

³ Ver documento Orgánica Institucional para el desarrollo de la Vinculación con el Medio.

para la función de vinculación con el medio⁴ que considera a su vez, cada uno de los elementos que componen el marco de gestión: así como la orientación para la evaluación de desempeño y evaluación de impacto en los distintos programas.

Tanto el sistema de evaluación general como la definición de cada programa, contará con un conjunto de indicadores⁵ establecidos de acuerdo a estándar interno del Sistema de Gestión de la Mejora Continua SGMC-UFQ: a la propuesta de indicadores por parte de la Comisión Nacional de Acreditación CNA y los indicadores propios de cada programa.

3.6 Resultados esperados

Los resultados del Plan consideran la evaluación del logro de los objetivos de acuerdo a la rúbrica siguiente cuyo detalle se explicita en el documento: Sistema de Evaluación para la Función de Vinculación con el Medio

3.6.1 Meta 1

Orgánica

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Estructura y cargos	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	ÓPTIMO
Esta inicial - 2016			X		
Resultado Esperado - 2020				X	

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Tareas	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	ÓPTIMO
Esta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020					X

Procesos

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%

⁴ Ver documento Guía de Gestión y Evaluación de VcD en Carreras y Guía de Gestión y Evaluación de VcD institucional.

⁵ Ver documento Marco de Gestión para la Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Inventario y documentación de procesos	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	OPORTO
Ésta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020			X		

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Gestión de los procesos	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	OPORTO
Ésta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020					X

3.6.2 Meta 2

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Definición de programas	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	OPORTO
Ésta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020					X

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Desarrollo de programas	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	OPORTO
Ésta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020				X	

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Evaluación de programas	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	OPORTO
Ésta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020				X	

3.6.3 Meta 3

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Vinculo estudiante y fuente laboral o ámbito de desempeño	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	ÓPTIMO
Ésta inicial - 2016			X		
Resultado Esperado - 2020					X

3.6.4 Meta 4

INDICADOR	1	2	3	4	5
	0%	25%	50%	75%	100%
Vinculo estudiante / docentes / ideas / expertos	SIN EVIDENCIA	INICIAL	MEDIO	ALGO	ÓPTIMO
Ésta inicial - 2016		X			
Resultado Esperado - 2020			X		

3.7 Etapas del Plan de Vinculación con el Medio

El plan se desarrollará en las siguientes etapas:

- 1- Etapa de alineamiento y Planificación
- 2- Etapa de coordinación de la Orgánica
- 3- Etapa de implementación de procesos
- 4- Etapa de definición y formulación de programas
- 5- Etapa de consolidación teórica de programas
- 6- Etapa de implementación de programas
- 7- Etapa de evaluación de programas
- 8- Etapa de autoevaluación de la Vinculación con el medio

3.8 Desarrollo del Plan

N°	ETAPA	2016	2017	2018	2019	2020
----	-------	------	------	------	------	------

		SE C 1	SE C 2	SE C 1	SE C 2	SE C 1	SE C 2	SE C 1	SE C 2	SE C 1	SE C 2
1	Etapa de alineamiento y Planificación										
2	Etapa de coordinación de la Orgánica										
3	Etapa de implementación de procesos										
4	Etapa de definición y formulación de programas										
5	Etapa de consolidación teórica de programas										
6	Etapa de implementación de programas										
7	Etapa de evaluación de programas										
8	Etapa de autoevaluación de la Vinculación con el medio										

3.9 Plan de Acción Anual

3.9.1 Año 2016

Durante el año 2016 se realizará un alineamiento de la Vinculación con el medio lo que incluirá la revisión y reformulación de la política de la Facultad,

planificación en base a los objetivos estratégicos y proyecciones de trabajo para el 2017.

3.9.2 Año 2017

En el 2017 se trabajará en la coordinación de la orgánica para desarrollar la Vinculación con el Medio, evaluar el perfil de cargo del coordinador y hacer las modificaciones pertinentes en base a las directrices de la Unidad. Se debe trabajar en la consolidación de Programas y establecer sus coordinadores para reforzar la orgánica, con el objetivo de que en el segundo semestre del 2017 se realice la consolidación teórica de los programas y que se comience con su implementación.

3.9.3 Año 2018

Para el año 2018 se continuará con la implementación y ejecución de los programas, para ya en el segundo semestre comenzar con el proceso de evaluación de estos que se realizará de forma secuencial según su fecha de implementación.

3.9.4 Año 2019

Durante el 2019 se continuará con la evaluación inicial de los programas pendientes y si corresponde se realizará una nueva evaluación en base a sugerencias relevadas en el proceso de evaluación anterior. Junto con esto, se comenzará con la autoevaluación de la Vinculación con el Medio de la unidad.

3.9.5 Año 2020

En el año 2020 culminará el proceso de autoevaluación de la Vinculación con el Medio, considerando el cumplimiento de objetivos y metas. Se evaluará si los indicadores utilizados permitieron determinar el impacto de los programas implementados. Se evidenciarán aspectos positivos y negativos del plan implementado, donde se potenciarán las fortalezas y se trabajaran las debilidades con el fin de una mejora continua.

Fin del documento